

ACTA DE REUNIÓN COMISIÓN PARITARIA DE INTERPRETACIÓN Y VIGILANCIA DEL CONVENIO COLECTIVO DE MÉDICOS DEL MUNDO

En reunión telemática mantenida el 23 de enero de 2026, siendo las 09:30 horas, reunidas la CPIVC del Convenio Colectivo de Médicos del Mundo (en adelante MdM), los abajo firmantes acuerdan:

Primero. Aprobación de las tablas salariales 2026

Aprobación de las tablas salariales que estarán vigentes durante el año 2026 en el Convenio Colectivo de MdM, las cuales recogen el incremento anual pactado para este año, cumpliendo con lo dispuesto a tal efecto en el Convenio Colectivo de MdM.

Tabla Salarios base anuales 2026

Grupo Profesional	Salario base anual - Euros
0	33.875,01
1	30.907,36
2	28.471,73
3	25.686,99
4	22.765,29

Tabla de antigüedades anuales 2026

Grupo Profesional	Importe anual por cuatrienio - Euros
0	786,10
1	776,82
2	755,84
3	666,63
4	563,69

Tablas Salariales vigentes en MdM desde el 1 de enero de 2026

Estas dos tablas se aplicarán según lo establecido en la Disposición Transitoria 1.^a a tal efecto.

En ambas tablas, las cantidades reflejadas corresponden a los salarios brutos anuales:

Personal en España

Nivel	Puesto de trabajo	Importe anual - Euros
A	A Director Gerente	76.981
B	B1 Director Departamento	63.791
C	C1 Jefe Área-Desk	55.956
	C2 Jefe Área	50.275
	C3 Jefe Unidad	45.637
D	D1 Técnico de Área	41.330
	D2 Técnico Unidad	38.409
	D3 Técnico/a Intervención	34.881
	D4 Técnico de Apoyo	31.328
E	E1 Administrativo	28.187
	E2 Aux. Adm. y Recepcionista	24.512

Personal cooperante (importes anuales en euros):

Nivel	Tiempo en Terreno	Grupo 1	Grupo 2	Grupo 3	Grupo 4	Grupo 5
		Logista, Personal Sanitario	Logista - Administrador Proyectos	Administrador País y Coordinador Proyecto	Coordinador Médico	Coordinador de País
1	0 - 3 meses	29.501	30.342	32.560	33.395	36.658
2	4 - 12 meses	30.342	31.185	33.395	34.226	37.492
3	13 - 24 meses	31.185	32.029	34.226	35.062	38.324
4	25 - 36 meses	32.029	32.873	35.062	35.898	39.158
5	37 - 48 meses	32.873	33.716	35.898	36.733	39.991
6	49 - 60 meses	33.716	34.555	36.733	37.569	40.824
7	+ 5 años	34.555	35.399	37.569	38.402	42.490

Otros conceptos

Tabla de complementos 2026

Concepto	Importe anual - Euros
Plus peligrosidad	757,37
Plus de peligrosidad contextos especiales	2.766,64
Plus de conducción y mantenimiento vehículos	645,46
Complemento de teletrabajo	
4 días por semana	736,62
3 días por semana	552,50
2 días por semana	368,38
1 día por semana	184,12

Dietas y manutención 2026

Contexto - Concepto	España	Europa	Países en los que hay proyecto	Otros países
	Importe por día en Euros			
Manutención	8,76	NA		NA
Desayuno	5	8	Se prorratea la parte proporcional del perdiem mensual del país al que se viaja en función de los días de viaje	5
Comida	13	18		10
Cena	15	20		10
Dieta íntegra	75	NA		NA

Kilometraje

En caso de que fuera necesario hacer uso del vehículo particular dentro de España, se compensará cada Km a razón de 0,32€

Relación de asistentes

Por parte de la representación sindical:

Por CC.OO.:

- Doña Carla Vilarasau Cuffia

Por UGT:

- Don Pablo Iglesias Rionda

Por parte de la Dirección de MdM:

- Don Miguel Pérez-Lozao Gallego

- Doña Beatriz Triviño Mostaza